

ROYALCARGO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROYALCARGO S.A.-EN LIQUIDACIÓN

En Quito, el día martes 16 de abril del 2019, a las 09:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. El Inca OE1-144 y La Prensa, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: 1.- Herederos del Sr. Alfredo Zenón Verdezoto Lucio, propietario de 53.080 acciones de \$1,00 cada una, representados por el Sr. Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de heredero administrador conforme lo dispuesto en el Art.1264 del Código Civil; y, 2.- Royal Holdings Of Florida Inc, propietaria de 1 acción de \$1,00, debidamente representada por el Sr. Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de representante legal de la empresa extranjera. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital pagado de la compañía. El Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines, en su cargo de Liquidador, actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta en su cargo de Liquidador; y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Edwin Alfredo Verdezoto. El Presidente Ad-Hoc de la Junta, en vista de estar presente la totalidad del capital social, y que han acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ROYALCARGO S.A.-EN LIQUIDACIÓN**, y solicita que se conforme el orden del día, que ha sido aprobado de forma previa: **PRIMERO.-** Aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2018. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2018. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados Integrales correspondiente al año 2018. **CUARTO.-** Aprobar el informe de auditoría externa. **QUINTA.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2018. **SEXTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2018. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien en su cargo de Liquidador, presenta el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve aprobar el mismo en unanimidad.

SEGUNDO.- De igual forma, toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta y da lectura al Informe de Comisario elaborado por la Sra. Daniela Alexandra Callspa Reina, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve aprobar el mismo en unanimidad.

TERCERO.- Nuevamente, toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y presenta a la Junta el estado de situación financiera y estado de resultados Integrales del ejercicio económico del 2018, elaborados bajo normas NIIF. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve aprobar el estado de situación financiera del año 2018 presentado, cumpliéndose con el Art. 243 de la Ley de Compañías.

CUARTO.- Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta para poner en conocimiento y dar lectura al informe de auditoría externa realizada por Villavicencio y Asociados Cia. Ltda. del año mencionado, el cual luego de su análisis es puesto a consideración de la Junta y aprobado en unanimidad.

ROYALCARGO S.A.

QUINTO.- Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en el Informe de gerencia y representado en el estado de situación financiera, el ejercicio económico 2018 tuvo como resultado una pérdida de \$111.107,81, que propone sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve registrar la pérdida en la cuenta de Resultados Acumulados.

SEXTO.- Finalmente, toma la palabra el Secretario Ad-Hoc y propone reelegir para el año 2019 a la señora Daniela Alexandra Callspa Reina como Comisario, nombramiento que es aceptado por la Junta.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 11:05. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sr. Edwin Alfredo Verdezoto
Secretario Ad-Hoc de la Junta
Representante de Herederos del Sr.
Alfredo Zenón Verdezoto Lucio



Royal Holdings Of Florida, Inc.
Accionista / Edwin Alfredo Verdezoto
Representante legal